

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		MAXIM FISHING	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3015125 / 60 40-2
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
SERVICIO ESPECIALIZADO DE REGISTROS PLT/ILT CON FIBRA OPTICA EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A. (VRO) DEL DEPARTAMENTO DEL META.				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Toma de registros PLT/ILT con fibra óptica				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
8 semanas				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
14/02/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacías, Castilla La Nueva				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
FELIPE ALMARIO	Carlos Mauricio Guerrero Forero		Jhon Jairo Pineda Quintero	

"La información acá publicada, fue suministrada por **MAXIM FISHING** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAXIM FISHING** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores. - Requisitos mínimos legales: Empresas constituidas, cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o persona natural y contar con la resolución de Mintransporte donde habilite el servicio especial (Decreto 1079 de 2015). - Requisito Pólizas: Las solicitadas en la relación comercial (Contrato). - Requisito de experiencia: Certificado de haber prestado el servicio en la zona Castilla y Acacias, mínimo de 1 año. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Empresa: Protocolo de Bioseguridad y Plan estratégico de Seguridad Vial (PESV) Vehículo: Camioneta 4X4, Licencia de tránsito, Soat, Seguro contractual y extracontractual, tecnomecánica y gases cuando aplique, Certificado de GPS, hoja de control de mantenimientos, kit ambiental				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAXIM FISHING** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAXIM FISHING** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					(antiderrame), lo establecido en el Procedimiento para uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012, V1 y Memorando de ampliación antigüedad, pala plástica, extintor, botiquín, asientos reclinables, cinturón de seguridad, alarma de reversa, buen estado operativo (superar inspección previa). Conductor: Cumpliendo con la Guía de Aspectos Laborales, Tabla de Salarios Operativos del Régimen Legal - Anexo 2 - Nivel 2 - Requisitos técnicos y de capacidad: 4 pasajeros. - Otros requisitos: La tarifa debe incluir el conductor por turno (día y noche), combustible, parqueadero y mantenimiento rutinarios. - Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, calidad operativa del vehículo y Proveedor de la región, contratación mensualizada - transversal. ESPECIFICACION TÉCNICA: ? Se requiere para transporte de personal en el municipio de Castilla la nueva y Acacias, disponibilidad de 24 horas.				
GRÚA 40 TON	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores. - Requisitos mínimos legales: Empresas constituidas, cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o persona natural y contar con la				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAXIM FISHING** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAXIM FISHING** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

resolución de Mintransporte donde habilite el servicio especial (Decreto 1079 de 2015). - Requisito Pólizas: Las solicitadas en la relación comercial (Contrato). - Requisito de experiencia: Certificado de haber prestado el servicio en la zona Castilla o Acacias, mínimo de 1 año. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Empresa: Protocolo de Bioseguridad y Plan estratégico de Seguridad Vial (PESV) Vehículo: Documentación y certificados pertinentes avalados por la ONAC y Ecopetrol actualizados y vigentes. Requisitos principales de tránsito y operación. Con certificados de operador y aparejador vigentes bajo normatividad colombiana y requisitos de Ecopetrol. (Superar inspección previa). - Requisitos técnicos y de capacidad: Mínimo 40 TON - Otros requisitos: La tarifa debe incluir operador por turno 12 horas y aparejador, combustible, parqueadero y mantenimiento rutinarios. - Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, calidad operativa del vehículo y Proveedor de la región, contratación mensualizada. ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requiere para el servicio de registros en el municipio de Castilla la nueva y Acacias con disponibilidad de 24 horas mensualizada - transversal.

### CONDICIONES COMERCIALES

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	Kilómetro 4, vía Neiva - Palermo, bodega B03, Parque Industrial El Viso. En el departamento del Huila.
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: ? Remisión o recibido por parte del Maxim del bien o servicio ? Orden de compra
<b>Contacto para Facturación</b>	Luz alba escobar / Ana Milena Dussan facturaelectronica@maximfishing.com – 3176387505

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	18/02/2024
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	12:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	maria.burbano@maximfishing.com.co
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	María Ximena Burbano / Coordinador de registros

### OBSERVACIONES

Pueden participar todas las empresas legalmente constituidas, personas jurídicas y naturales del municipio donde se realizarán los trabajos:

municipio de Castilla. Con la cotización deberá adjuntar:

- ? Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de generación menor a 30 días
- ? Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días
- ? Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%